

Notim significando la extraneza que a la Ciudad
alcausado lo que queda referido, y que ha tiempo
le aya hecho la demostracion correspondiente y que
se practica con iguales cuerpos y este se ha practicado
en esta Ciudad asy a que en su Vista de la pronta Provi-
denzia para su execucion y la respuesta la pondra
Yo escribano por testimonio.

Señalado en la Ciudad de Sevilla a diez y siete dias
del mes de Mayo de mill e setecientos e noventa e tres años.

Yo el Escribano de la Ciudad de Sevilla
Yo el Escribano de la Ciudad de Sevilla

Yo el Escribano de la Ciudad de Sevilla
Yo el Escribano de la Ciudad de Sevilla

En la Villa de Sevilla a diez y siete dias
del mes de Mayo de mill e setecientos e noventa e tres años
Yo el Escribano de la Ciudad de Sevilla
Yo el Escribano de la Ciudad de Sevilla

Yo el Escribano de la Ciudad de Sevilla
Yo el Escribano de la Ciudad de Sevilla

